

Propuestas y Justificación para la Estructura Organizacional de la FCFM MESA N°2

Propuesta para su aprobación

23/10/2012

Atención:

MESA CENTRAL

*Facultad Ciencias Físicas y Matemáticas
Universidad Central de Chile*

Responsables:

Sergio Cárdenas.

Presidente, profesor de Facultad FCFM

scardenasm@ucentral.cl

Francisco Zúñiga.

Secretario, estudiante escuela ICCI

fjzunigas@gmail.com

Vania Ramirez.

Profesora Ciencias Básicas FCFM

vrramire@gmail.com

Esteban Tabilo.

Esteban.tabilon@gmail.com

Alumno escuela OCCC

Contenido

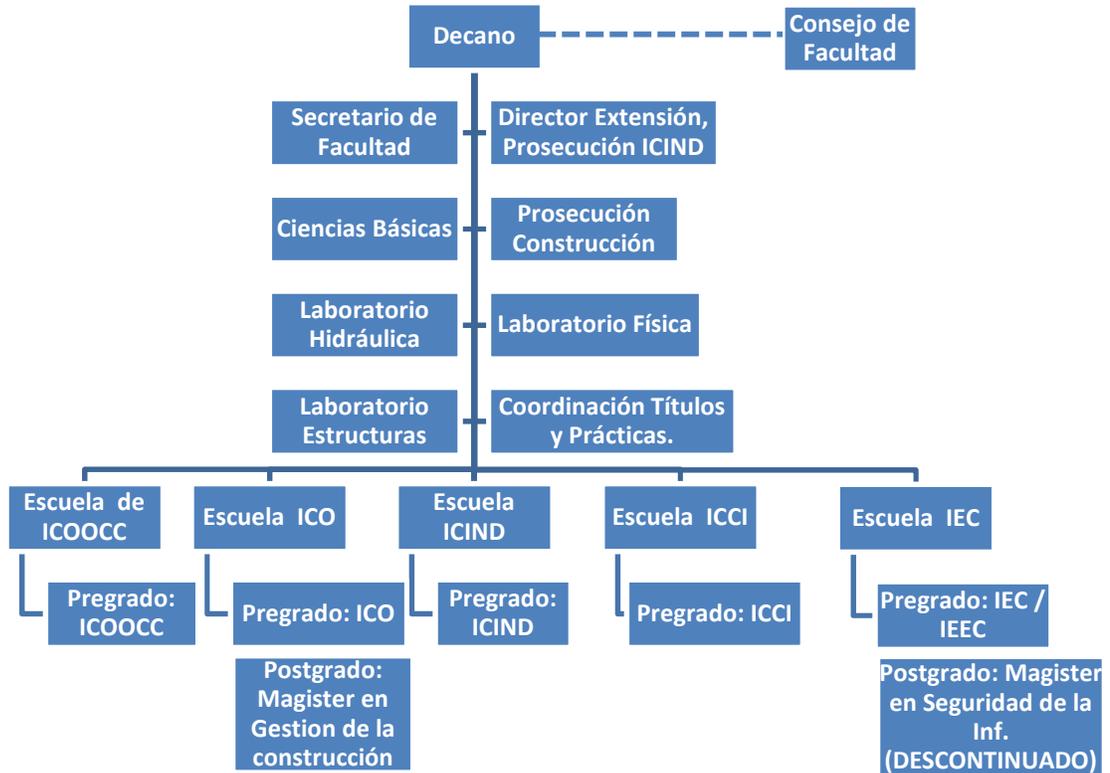
1. PROPUESTA MESA DE TRABAJO “POR UNA NUEVA FACULTAD”	3
2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ACTUAL: FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS.....	4
3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROPUESTA: FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS.	5
4. JUSTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROPUESTA: FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS.	6
5. ORGANIZACIÓN PROPUESTA: ESCUELAS DE LA FCFM.	8
6. ROLES Y CARGOS PROPUESTOS: ESCUELAS DE LA FCFM.	9
7. JUSTIFICACIÓN DE ROLES Y CARGOS PROPUESTOS: ESCUELAS DE LA FCFM.....	11

1. PROPUESTA MESA DE TRABAJO “POR UNA NUEVA FACULTAD”

1. Cambiar el nombre de la Facultad, previa consulta a la comunidad.
2. Creación del departamento de Ciencias Básicas, el cual preste sus servicios, acomodándose a las necesidades de cada escuela con un director competente en el cargo de acuerdo a las políticas actuales de contratación de la Universidad.
3. Laboratorios dependientes de las escuelas o departamentos.
4. Prosección de estudio dependiente de las escuelas. (TENCO, Civil Industrial). realizar auditoria para ver la calidad y gestión actual de los programas, luego de eso ligar directamente las prosecciones de estudios a las escuelas. Así la escuela deberá fiscalizar el o los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes, siendo el perfil de egreso el mismo en ambos (prosección de estudios y la escuela).
5. Creación de la Dirección de extensión y vinculación con el medio. Creación de la Dirección de calidad, innovación e investigación. Con el fin de:
 - Impulsar las asistencias técnicas.
 - Crear incubadoras.
 - Crear Comité asesor Empresarial.
 - Crear Comité de Investigación.
 - Impulsar nuevos programas-diplomados-seminarios.
6. *Análisis de la fusión de las escuelas de Ingeniería Civil en Computación e informática con Ingeniería en Computación. Planificación estratégica coordinada con VRA.*
7. *Análisis de la fusión de las escuelas de Ingeniería Civil en Obras Civiles e Ingeniería en Construcción. Planificación estratégica coordinada con VRA.*

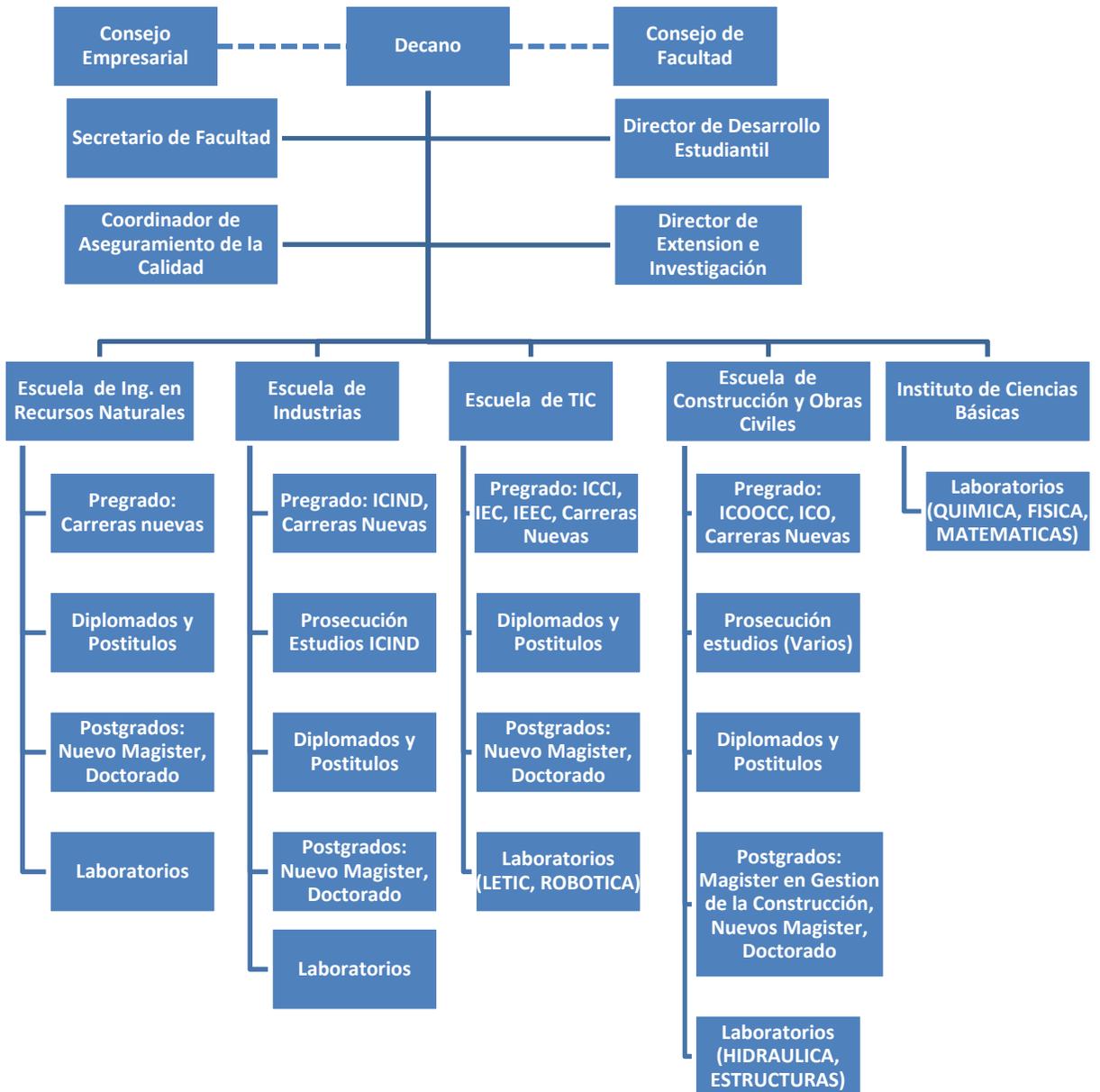
2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ACTUAL: FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

A continuación se presenta la Estructura Organizacional actual de la FCFM.



3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROPUESTA: FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

A continuación se presenta la Estructura Organizacional sugerida por la Mesa N°2:



4. JUSTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROPUESTA: FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS.

A continuación, se presentan las justificaciones acerca de la Estructura organizacional propuesta para la Facultad, por la Mesa N°2.

1. Decanato

Existen cargos ya propuestos y realizados, por lo que en este bloque de la Estructura Organizacional, no se sugerirán cambios. Como por ejemplo, en el caso de los cargos: Director de desarrollo estudiantil, Director de Extensión e Investigación, Coordinador de Aseguramiento de la Calidad, y Consejo de Facultad.

- a. **Consejo Empresarial:** Formado por directivos de distintas empresas, Decano, Secretario de Facultad, Director de Extensión, los Directores de las Escuelas e invitados, cuya función es realizar un análisis de los requerimientos del Mercado, y que se analice desde su visión externa, la vinculación de la Facultad al Medio.

2. Escuelas

En nuestro análisis observamos que la estructura actual de las Escuelas, no otorgan flexibilidad a la creación de nuevas carreras, debido a que los nombres de las Escuelas, son los mismos nombres de las Carreras.

Se sugiere el cambio de nombre de las Escuelas, con el fin de que cada una aloje un área de la Ingeniería y no solo una carrera. Esto permite la fusión de algunas escuelas, que comparten áreas en común.

Se sugieren los nombres de las siguientes escuelas:

- a. **Escuela de Industrias:** Ex Escuela de Ingeniería Civil Industrial, esta escuela ahora permite creación de nuevas carreras, postgrados relacionadas con el área Industrial. Esta nueva Escuela permite alojar las carreras de:
 - Ing. Civil Industrial
 - Prosecución Ing. Civil Industrial
- b. **Escuela de Tecnologías de Información y Comunicaciones:** Fusión de Ex Escuela de Ingeniería Civil en Computación e Informática y Ex Escuela de Ingeniería en Computación. Esta Nueva Escuela permite alojar las carreras de:
 - Ing. En Computación
 - Ing. Ejecución en Computación
 - Ing. Civil en Computación e Informática

Además permite creación de nuevas Carreras y pos títulos utilizando Recursos en Común.

- c. **Escuela de Construcción y Obras civiles:** Fusión de Ex escuela de Ingeniería en Construcción y Ex escuela de Ingeniería Civil en Obras Civiles. Esta nueva escuela permite alojar las carreras y programas de:
 - Ing. En Construcción

- Ing. Civil en Obras Civiles
- INECO, TENCO

Además permite creación de nuevas Carreras y pos títulos utilizando Recursos en Común.

- d. **Instituto de Ciencias Básicas:** Ex Coordinación de Ciencias Básicas. Se le da la figura de instituto, para que sea representado por un Director del mismo nivel que Directores de Escuela, sea una instancia autónoma, y además pueda desarrollar en las Ciencias Básicas.

Al existir una Mesa encargada de las Ciencias Básicas, no se realizara un análisis mas profundo dentro de este organismo.

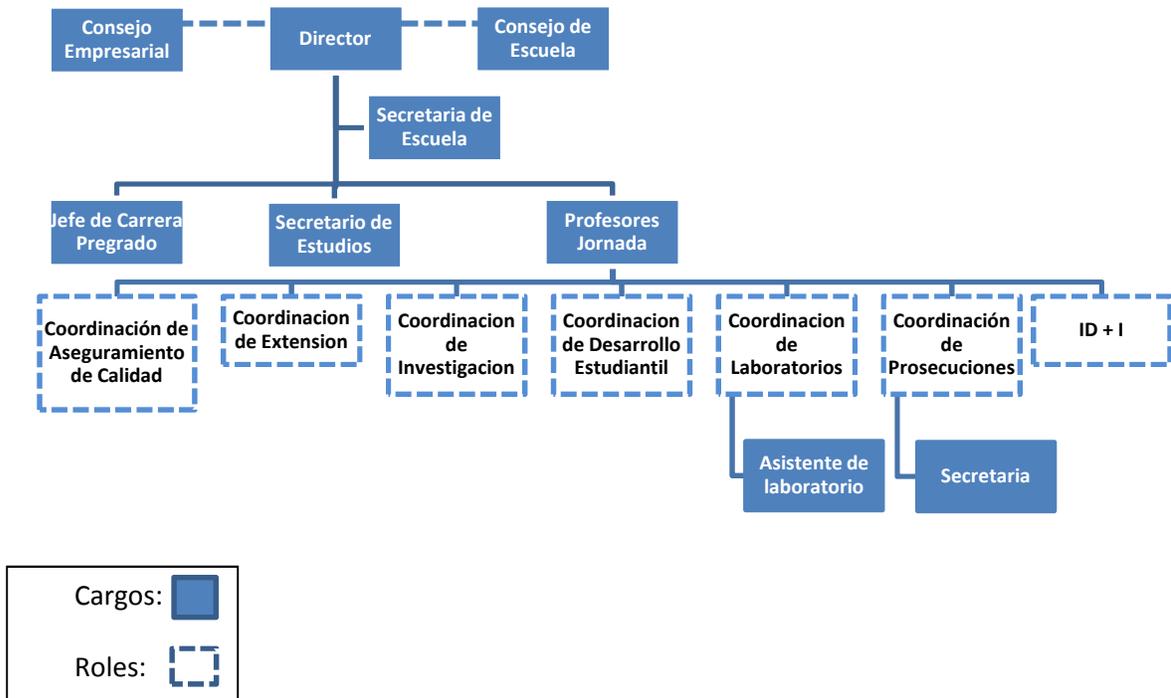
- e. **Escuela de Ingeniería en Recursos Naturales:** Nueva escuela creada con el Fin de generar alojo para la Carrera de Ingeniería Civil En Minas, el cual es un inminente requisito del entorno empresarial nacional. También genera campo para otras carreras que tengan que ver con el área de Recursos Naturales. El objetivo no es solo una carrera enfocada a la explotación de los recursos, si no que darle valor agregado a cada uno de ellos.

3. Laboratorios

Bajo la visión de la universidad por el enfoque por competencias, bajo la premisa del “Saber hacer”, se necesita que cada escuela al menos posea 2 laboratorios de especialidad, que vayan enfocados a las líneas de desarrollo de cada Escuela.

5. ORGANIZACIÓN PROPUESTA: ESCUELAS DE LA FCFM.

A continuación se presenta la Estructura Interna de cada Escuela, sugerida por la Mesa N°2:



6. ROLES Y CARGOS PROPUESTOS: ESCUELAS DE LA FCFM.

A continuación se presenta el detalle de los **Cargos** para la Estructura Organizacional Propuesta para las Escuelas de la FCFM. Cabe resaltar que los cargos son asumibles a una persona, dependiendo de las necesidades de la escuela y de lo que indique el Director de la Escuela.

1. JEFE DE CARRERA:

- Coordinación de Ramos.
- Coordinación de Profesores.
- Coordinación de Necesidades académicas de los alumnos.
- Mantener actualizadas las mallas curriculares.
- Forma parte de la Comisión evaluadora de Títulos y Grados académicos de la Carrera.

2. SECRETARIO DE ESTUDIOS:

- Certificados de la Escuela.
- Inscripción de Practicas.
- Fiscalización de Asistencias de Estudiantes y Académicos.
- Mantención al Día de la Documentación correspondiente a los Alumnos y Académicos.
- Ministro de Fé en los asuntos de la Escuela.
- Coordinar y llevar al día los procesos y documentación relacionados con la Titulación y Grados académicos.

Ahora se presenta el detalle de los **Roles** definidos dentro de la Estructura Organizacional Propuesta para las Escuelas de la FCFM. Cabe resaltar que dichos roles pueden ser asignados a una o varias personas, dependiendo de las necesidades de la escuela y de lo que indique el Director de la Escuela.

1. COORDINACION DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

- Vinculo y apoyo Directo con Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad.
- Velar por el Cumplimiento de lo propuesto en Informes de Acreditación.

2. COORDINACION DE EXTENSION:

- Coordinar actividades de extensión en la escuela.
- Buscar financiamiento Externo.
- Vinculo y apoyo directo con Director de Extensión de la Facultad.
- Mantener al día la información de extensión específicamente por Escuelas (Ferias laborales, actividades sociales, participación en concursos, etc.)
- Generación de Incubadoras de Proyectos para la Escuela, coordinados con el Director de Extensión de la Facultad.

3. COORDINACION DE INVESTIGACION:

- Coordinar la Investigación con los Lineamientos de la Escuela.
- Coordinar publicaciones de la Escuela.
- Vinculo y apoyo directo con Director de Investigación de la Facultad.

- Mantener al día la información de investigación (Revistas, seminarios, talleres, congresos, etc).
- Informar y mantener al día acerca de los Fondos Concursables disponibles (Nacionales e internacionales).
- Gestionar Seminarios referidos a los temas de investigación de la Escuela, orientados a generar Interés en Alumnos y Académicos.

4. COORDINACION DE PROSECUCIONES:

- Representante del Director de Escuela para los estudiantes Vespertinos.
- Coordinador Académico de los estudiantes Vespertinos, con los siguientes roles:
 - Coordinación de Ramos.
 - Coordinación de Profesores.
 - Coordinación de Necesidades académicas de los alumnos.
 - Mantener actualizadas las mallas curriculares de Prosecuciones de Estudio.
 - Forma parte de la Comisión evaluadora de Títulos y Grados académicos de la Carrera.
- Coordinar a delegados regionales de Prosecuciones de Estudios.

5. COORDINACION DE LABORATORIOS:

- Presentar y Administrar los presupuestos para los Laboratorios asignados.
- Velar por el correcto funcionamiento de la infraestructura, equipamiento e inmueble de los Laboratorios.
- Coordinar con el Jefe de Carrera a definir nuevas experiencias de Laboratorio.
- Velar por la asistencia y el buen funcionamiento de las actividades de laboratorio.
- Coordinar con los profesores de Laboratorios, la generación de material académico del laboratorio.
- Asignar y coordinar funciones con un encargado de Laboratorio.

6. COORDINACION DE DESARROLLO ESTUDIANTIL:

- Realizar el seguimiento académico de los alumnos de primeros años de la Escuela.
- Vinculo y apoyo directo con Director de desarrollo estudiantil de la Facultad.
- Gestionar la creación de proyectos estudiantiles basados en las necesidades de los alumnos de la Escuela (Fondos DAVE, etc).
- Vincular los Centros de Estudiantes con sus respectivas Escuelas.

7. INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION (ID + I):

- Generar proyectos de investigación alineadas con la Escuela.
- Generar publicaciones y participación en ponencias y congresos.
- Ganar fondos externos de investigación para proyectos alineados con la escuela (en un periodo de tiempo determinado).
- Posibilidad de generación de patentes para los proyectos de investigación.

- Generar vínculos con otras universidades nacionales e internacionales a nivel de investigación.
- Recibir alumnos de pre y postgrado para la realización de proyectos de títulos.

7. JUSTIFICACIÓN DE ROLES Y CARGOS PROPUESTOS: ESCUELAS DE LA FCFM.

A continuación, se presentan las justificaciones acerca de la Estructura organizacional propuesta para las Escuelas, por la Mesa N°2.

1. Director de Escuela, Secretaria de Escuela, Consejo de Escuela.

Estos cargos no serán analizados en profundidad, debido a que sus roles y funciones ya se encuentran claramente definidos dentro de la Normativa Interna.

2. Consejo Empresarial (de la Escuela).

Formado por directivos de distintas empresas, Director de Escuela, Secretario de Estudios, Jefes de Carrera, el Profesor Jornada con el Rol asignado de Coordinación de Extensión e invitados.

Cuya función es realizar un análisis de los requerimientos del Mercado, y que se analice desde su visión externa, la vinculación de la Escuela al Medio.

Cargos	Detalle
Jefe de Carrera	<ol style="list-style-type: none"> 1. Separar la coordinación académica de las Carreras, de las funciones del Director. 2. El cargo debe ser asignado a una sola persona. 3. Debe existir un Jefe de Carrera por cada carrera.
Secretario de Estudios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Este cargo vincula una línea de trabajo desde Decanato, en apoyo al Secretario de Facultad. 2. El cargo debe ser asignado a una sola persona, homologando al Secretario de Facultad. 3. Debe existir un Secretario de Estudios por cada Escuela.

Roles	Detalle
Coordinación de Aseguramiento de la Calidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se hace necesario una persona que vele por el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la acreditación, en cada Escuela. 2. Este Rol vincula una línea de trabajo desde Decanato, en apoyo al Coordinador de Aseguramiento de Calidad de la Facultad.
Coordinación de Extensión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se hace necesario una persona que se responsabilice de la vinculación de la Escuela con el Medio, sea Social, Empresarial, de Servicios, etc. 2. Este Rol vincula una línea de trabajo desde Decanato, en apoyo al Director de Extensión e Investigación de la Facultad.
Coordinación de Investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se hace necesario una persona que se responsabilice del desarrollo de áreas de investigación dentro de la Escuela, y asegurar la generación de vínculos de investigación con otras Instituciones, y de un mínimo de publicaciones por Escuela. 2. Este Rol vincula una línea de trabajo desde Decanato, en apoyo al Director de Extensión e Investigación de la Facultad.
Coordinación de Prosecución	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se hace necesario una persona que se responsabilice del buen funcionamiento de las Prosecuciones de cada Escuela. 2. Los horarios de Trabajo, son distintos a los de otros cargos (Vespertino). 3. Este Rol es solo necesario para escuelas que tengan prosecución de Estudios.
Coordinación de Laboratorios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debido a la nueva estructura, de que cada Escuela debe contar por lo menos con 2 laboratorios, se genera obligatoriamente este Rol. 2. Es necesario un profesional con experiencia docente, que vincule la parte administrativa de los Laboratorios, con la Docencia.

<p align="center">Coordinación de Desarrollo Estudiantil</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para poder realizar un seguimiento eficiente a los alumnos, no puede existir un número muy grande de alumnos bajo una sola persona, por lo que se genera este Rol, para disminuir el Universo de atención a los alumnos. 2. Este Rol vincula una línea de trabajo desde Decanato, en apoyo al Director de Desarrollo estudiantil de la Facultad. 3. Se hace necesario una persona que tenga vínculo directo con los Centros de Estudiantes y las acciones en conjunto con la Escuela.
<p align="center">Investigación, Desarrollo e Innovación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debido a los requerimientos de la universidad para transformarse en una Universidad Compleja, ya la necesidad de Crear postgrados, se hace necesario que cada Escuela tenga a lo menos un Profesor Investigador que se dedique a investigar en las áreas de desarrollo de la Escuela a la que pertenece.